

Título del curso: La protección de los derechos humanos en la práctica jurídica.

Directores: M^a Antonia Morán Suárez; Luis-Alfonso Pardo Getino (Amnistía Internacional León).

Área administrativa: Derecho Público

Lugar: Facultad de Derecho.

Descripción de objetivos:

La actualidad ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la protección de los derechos humanos y, más concretamente, la relevancia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el ámbito jurídico español. Por este motivo, el presente curso pretende ofrecer pautas metodológicas y presentar de forma práctica las herramientas para la defensa de los derechos humanos. Para ello, se dividirá el curso en un periodo formativo y otro práctico en el que los alumnos tendrán que realizar un *practicum* consistente en un juicio simulado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, dividiendo al alumnado, a tal efecto, en parte demandante, parte defensora y tribunal, exponiendo, posteriormente, el trabajo realizado y debatiéndolo.

Competencias que adquirirán los alumnos:

1. Conocimiento de la formación de los derechos humanos.
2. Dominio de los cuerpos legales necesarios para la defensa jurídica de los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional.
3. Aprendizaje de las cuestiones procesales pertinentes para recurrir ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
4. Visión de conjunto del funcionamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
5. Familiarización del alumnado con una rama del Derecho cada vez más demandada.

Programa:

Módulo I: Los Derechos Humanos en perspectiva. (10 horas)

Día 28 de marzo

- **Origen y evolución del concepto de los derechos humanos.**
- **La protección de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico español.**
- **Debate**

Día 4 de abril

- **Los derechos humanos y el derecho Penal Internacional**
- **Los derechos humanos en Europa: especial referencia al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.**
- **Debate.**

Módulo II: La defensa de los derechos humanos ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: caso práctico. (10 horas)

1. **Funcionamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Textos de referencia. Jurisprudencia. Materiales didácticos.**
2. **División alumnado para trabajo personal:**

Opción A: Parte demandante - Particular.

Opción B: Parte demandada – Estado.

Opción C: Tribunal.

El trabajo de los alumnos será tutelado.

(Se dará opción a que el alumno elija la parte que quiera desarrollar. En caso de no cubrir todas las opciones, se procederá a asignarlas aleatoriamente).

Módulo III: Presentación oral de los trabajos y posterior debate (10 horas).

Profesorado:

Juan Antonio García Amado, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León.

Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León.

José Manuel Paredes Castañón, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Luis-Alfonso Pardo Getino, Dr. en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

ONG: Amnistía Internacional.

Dirigido a:

- **La comunidad universitaria:** alumnos, profesores o personas interesadas, especialmente de estudios jurídicos.
- **Abogados**

- **Cualquier persona interesada**

Precio del curso:

- **Alumnos: 75€**
- **Resto comunidad universitaria: 90 €**
- **Abogados y personas interesadas: 100 €**

Duración:

30 horas

Fechas y horarios:

28 de marzo de 2014, de 9:00 a 14:00

4 de abril de 2014, de 9:00 a 14:00

4 abril de 2014, de 16:30 a 19:30. (las 7 horas restantes del módulo II se harán de forma telemática y tutorizada).

9 de mayo de 2014, de 9:00 a 14:00. (dependiendo del número de alumnos, se hará también una jornada de exposición por la tarde).

Lugar en el que se impartirá:

Facultad de Derecho.

Aula: 1B

Nº máximo de Alumnos: 50

Nº mínimo: 20

Número de créditos de libre configuración: 3

Se realizará un seguimiento de las prácticas con evaluación final. Se requerirá la asistencia de al menos el 80%.

Las personas que no sean alumnos obtendrán un certificado de asistencia.

Criterios de evaluación:

- Asistencia (mínimo 80%)
- Participación activa en las mesas redondas.

- Aplicación de los conocimientos adquiridos en el primero y segundo módulo a la fase práctica, donde se tendrá en cuenta la adecuación de los escritos jurídicos y la presentación de estos.

Detalle del profesorado:

Juan Antonio García Amado:

Catedrático de Filosofía de Derecho en la Universidad de León.

Título de la conferencia o parte impartida: **Origen y evolución del concepto de los derechos humanos.**

Fechas en las que participa: 28 de marzo de 2014

José Manuel Paredes Castañón:

Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Oviedo.

Título de la conferencia o parte impartida: **La protección de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico español.**

Fechas en las que participa: 28 de marzo.

Miguel Díaz y García Conlledo:

Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de León.

Título de la conferencia o parte impartida: **Los derechos humanos y el derecho Penal Internacional**

Fechas en las que participa: 4 de abril de 2014.

Luis-Alfonso Pardo Getino:

Dr. en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Colaborador Revista Iustel de Derecho General Europeo.

Colaborador de Amnistía Internacional.

Título de la conferencia o parte impartida: **Los derechos humanos en Europa: especial referencia al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.**; Módulos II y III.

Fechas en las que participa: 4 de abril y 25 de abril.

Presupuesto

Ingresos:

Mínimo: 75 € matrícula x 20 = 1.500 €

Máximo: 75 € matrícula x 50 = 3.750

Gastos:

15% ingresos para universidad:

- Mínimo: 225 €
- Máximo: 562.5 €

Expedición título acreditativo a personas no alumnas universidad de León: 50 €

Cartelería: 200 €

Persona de contacto:

M^a Antonia Morán Suárez, teléfono 14 69 correo electrónico: cooperacion@unileon.es

Luis-Alfonso Pardo Getino, teléfono 609814355, correo electrónico:
luisalfonso_pg@hotmail.com